

Ramallo, 4 de agosto de 2026

Al Honorable Concejo Deliberante de Ramallo

S _____ / _____ D

Ref.: Preocupación por los incendios registrados en las inmediaciones de la planta de combustibles de XStorage

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes en representación de Oramac Construcciones S.A. para expresar nuestra profunda preocupación por los incendios que se vienen produciendo en las inmediaciones de la planta de almacenamiento de combustibles de XStorage S.A.

En los últimos siete meses se registraron cuatro incendios en el sector. La reiteración de estos episodios genera una preocupación que consideramos conveniente abordar de manera preventiva y coordinada. Cabe señalar que durante los quince años anteriores de operación de la planta no se habían producido hechos de estas características. Los incendios mencionados tuvieron lugar con posterioridad al inicio del conflicto relacionado con la ocupación de los terrenos, circunstancia que se informa únicamente como antecedente para su conocimiento y análisis, sin formular consideraciones sobre sus causas.

La cercanía de los incendios con una instalación donde se almacenan y manipulan combustibles representa un riesgo serio. Si el fuego alcanzara las mismas podría generarse una emergencia de gran magnitud, con posibilidad de incendio generalizado, explosiones, emisión de gases y afectación de las personas, los bienes y el ambiente.

Según las características de los productos almacenados y el tipo de emergencia que pudiera producirse, las consecuencias podrían extenderse más allá del predio y afectar a trabajadores, vecinos, establecimientos cercanos, caminos y otras actividades de la zona. De manera preliminar se ha considerado un posible radio de afectación de entre 8 y 15 kilómetros, estimación que deberá ser confirmada mediante el correspondiente estudio técnico.

Oramac Construcciones S.A. adopta las medidas necesarias para prevenir y controlar los incidentes que puedan originarse dentro de las instalaciones. Sin embargo, existen situaciones externas que exceden su capacidad de intervención. No podemos evitar por nuestros propios medios que un incendio iniciado en un terreno vecino o en otro sector próximo se propague hasta la planta.

Asimismo, hacemos saber que Oramac Construcciones S.A. es propietaria de los terrenos lindantes involucrados. En virtud de la situación judicial actualmente vigente, la empresa se encuentra a la espera de la autorización correspondiente para ingresar y continuar con las tareas de prevención, seguridad, limpieza, mantenimiento y adecuación que venía desarrollando.

Mientras se aguarda la habilitación judicial, consideramos conveniente que la Municipalidad, Bomberos, Defensa Civil y las demás autoridades intervinientes coordinen las medidas preventivas que estimen adecuadas para mantener controlada la situación y reducir la posibilidad de nuevos incendios. Oramac Construcciones S.A. queda a disposición para colaborar dentro de sus posibilidades y en el marco de las autorizaciones vigentes.

A fin de aportar antecedentes y facilitar el análisis de la situación, se acompañan a la presente las denuncias realizadas oportunamente, los informes emitidos por Bomberos y algunas publicaciones

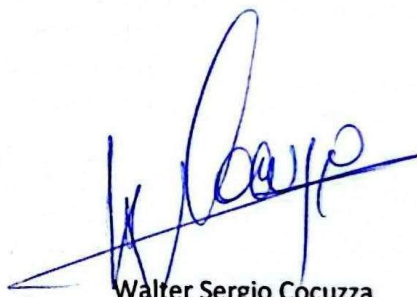
periodísticas relacionadas con los incendios ocurridos en la zona. Esta documentación permite conocer la reiteración de los episodios y el contexto en el que se formula la presente solicitud.

La situación no involucra únicamente a las empresas que desarrollan actividades en el lugar, sino también a las personas que viven, trabajan o circulan dentro de la zona de influencia, motivo por el cual entendemos oportuno mantener una coordinación preventiva entre todos los actores involucrados.

Mediante esta presentación dejamos expresada nuestra preocupación y nuestra voluntad de colaborar en todo aquello que se encuentre a nuestro alcance. En tal sentido, solicitamos respetuosamente que la Municipalidad tenga a bien evaluar y mantener las medidas de prevención y control que considere apropiadas hasta que el Juzgado habilite a Oramac Construcciones S.A. a ingresar a sus terrenos y retomar las tareas correspondientes. Asimismo, agradeceremos que se nos informe cuáles son las acciones previstas y el área designada para facilitar su coordinación y seguimiento.

Confiamos en que la situación será debidamente considerada y quedamos a disposición de las autoridades para colaborar en una respuesta preventiva y coordinada que priorice la seguridad de las personas, la protección del ambiente y el resguardo de los bienes públicos y privados.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.



Walter Sergio Cocuzza
DNI 20.442.677
p/ Oramac Construcciones S.A.
Apoderado



FM 95.5 Ramallo City · Seguir

2 de marzo · 📶

...

🔥 🚒 NOTABLE TAREA DE LOS BOMBEROS DE RAMALLO Y UN HELIBALDE PARA COMBATIR UN INCENDIO EN CERCANÍAS DE COSTA POBRE

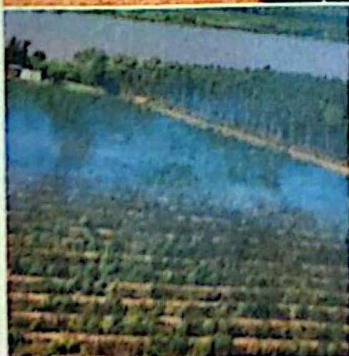
Un incendio forestal de considerable magnitud se propagó ayer por la mañana en un campo lindero a Costa Pobre, por el Camino de la Costa y Av. San Martín.

Hacia el lugar se desplazaron 30 efectivos de los Bomberos Voluntarios de Ramallo en seis unidades, quienes trabajaron arduamente por más de 9 horas para extinguir el incendio de malezas y parvas de ramas.

Por el difícil acceso al área, se tuvo que disponer de un helibalde para colaborar con la extinción del fuego, protegiendo las viviendas del lugar y extender el trabajo hacia todo el campo desmontado.

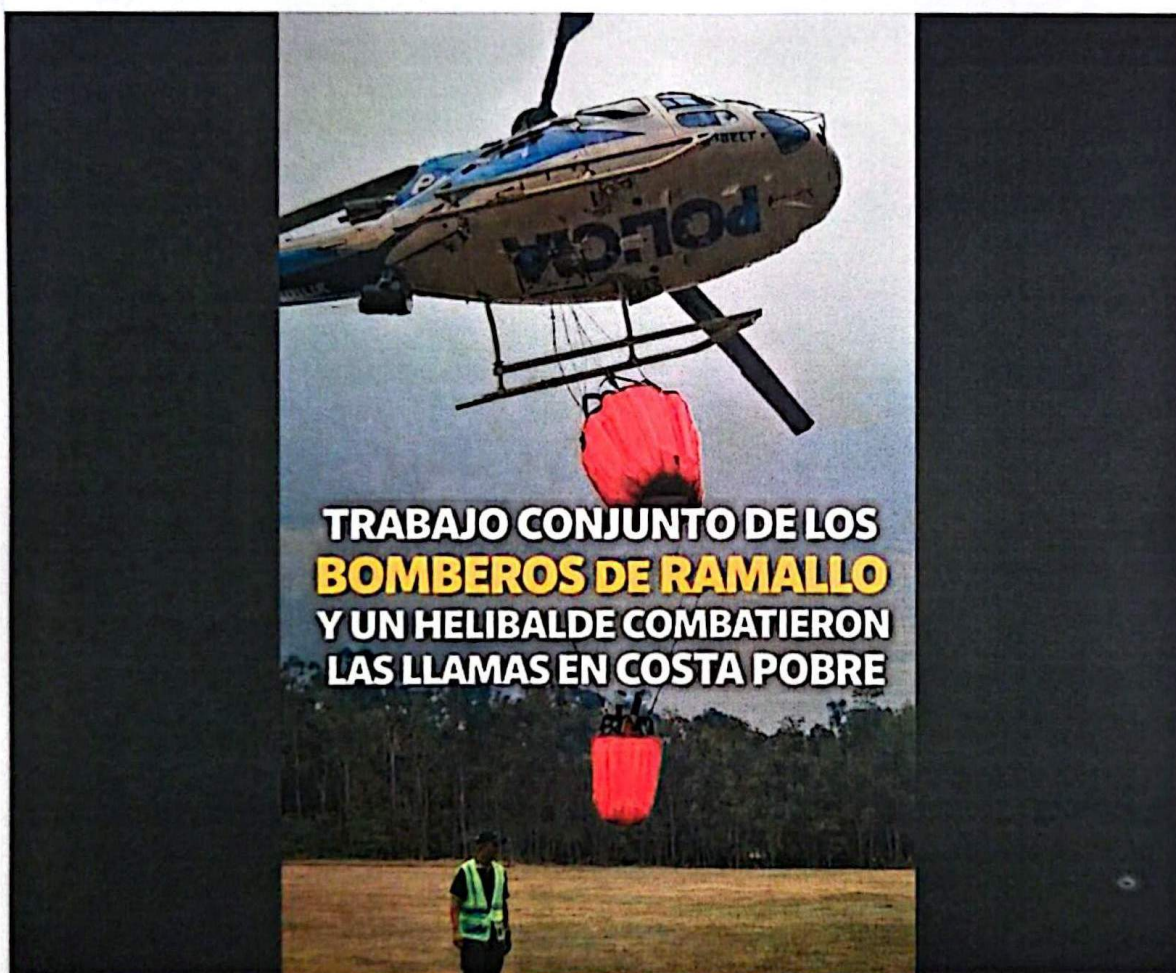
Por otra parte, a las 20 horas, los Bomberos fueron convocados por un fatal accidente de tránsito en la Ruta 1001, en cercanías del puente de la Rycsa de Villa General Savio. Allí, un mujer de 49 años murió tras chocar su moto contra un auto Chevrolet, el cual quedó volcado en el camino. El conductor del automóvil logró salir por sus propios medios.

Al final del día, un incendio de pastizales los convocó en Ruta 9, KM 218. Al llegar al lugar con una unidad forestal, no se encontraban focos activos relacionados al incendio. [Ver menos](#)



Por otra parte, a las 20 horas, los Bomberos fueron convocados por un fatal accidente de tránsito en la Ruta 1001, en cercanías del puente de la Rycsa de Villa General Savio. Allí, un mujer de 49 años murió tras chocar su moto contra un auto Chevrolet, el cual quedó volcado en el camino. El conductor del automóvil logró salir por sus propios medios.

Al final del día, un incendio de pastizales los convocó en Ruta 9, KM 218. Al llegar al lugar con una unidad forestal, no se encontraban focos activos relacionados al incendio. **Ver menos**





Nico Reynoso está en Ramallo Rio Parana.

· Seguir

29 de enero · Ramallo, Provincia de Buenos Aires · 🎵 Un Soñador · Luis Mosqueda · 🌐

2 HORAS DE PESCA EN COSTA POBRE(CAMPING EN RAMALLO)
LO PUEDEN BUSCAR EN EL GPS COMO "recreo la playita" 🗺️ 🗺️

Los equipos de pesca los conseguís en @alechopesca 🗺️ 🗺️

#pesca #viral #fishing #fish #fyp Ver menos





Roberto Córdori · Seguir

Información de IA · 25 de junio ·



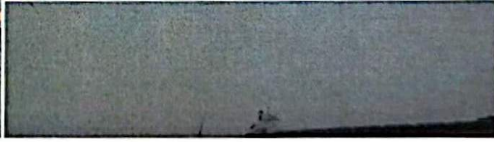
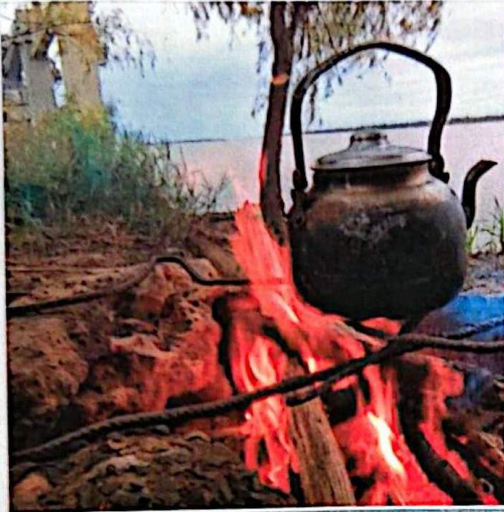
Pescando bajo LLUVIA INTENSA

Ya esta en (Youtube)

Camping Costa Pobre Ramallo

toda la información está en la descripción del vídeo ABAJO 📌 Link del vídeo completo

<https://youtu.be/zUbdzNQ3Gas?si=sFwhsWAqRQgPexhM> Ver menos



Esta foto es de una publicación. Ver publicación

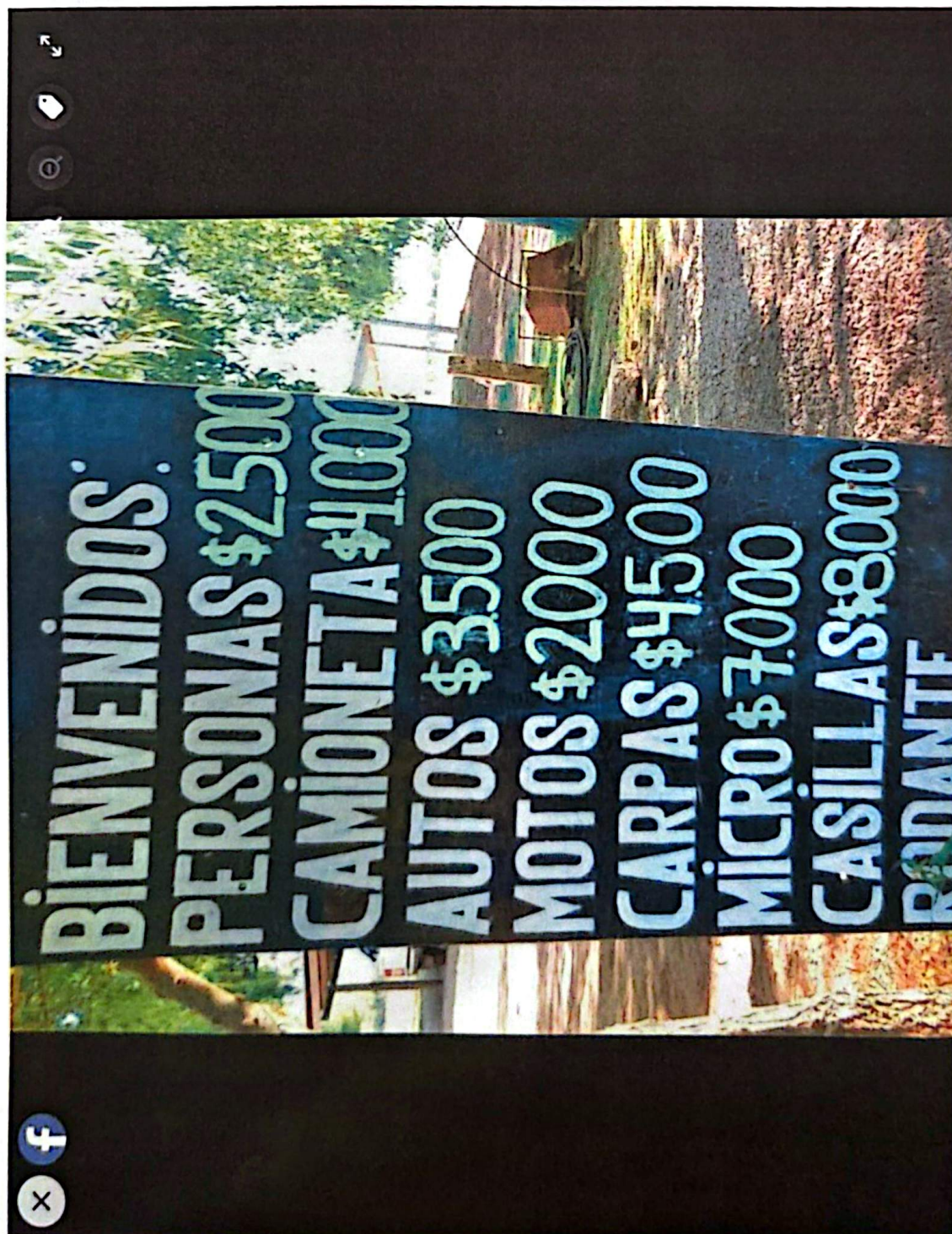
Costa Pobre Ramallo
8 de septiembre de 2024

👍 1 💬 🔄 🌐

Todavía no hay comentarios
Sé la primera persona en comentar.

Comentar como Juana Ojeda

🗨️ 📷 📍 🏠 🌐



Costa Pobre Ramallo
17 de abril de 2025 · 🌐

Dejamos los precios para todas las personas que nos preguntan por mensaje privado y no les podemos responder a todos ya que son muchísimas! Es por persona y por día

👍 79 🗨️ 4 ➦ 17

 Carlos Ricardo · 1 año
Hola whatsapp?

👍 Responder

 Ricardo Becerra · 1 año
Buen día para cruzar , cuanto vale?

👍 Responder

 Oscar del Popolo · 1 año
Sale algo ahí?

👍 Responder

 Monica Viviana Vivi · 1 año
Buenas sigue ese precio en junio?

👍 Responder

 Comentar como Juana Ojeda

👍 🗨️ 🗨️ 🗨️ 🗨️

7